



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25 FEB. 2026 s. 12:55
Numero:	79 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	
Nancy Patricia PÉREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

Nota N° 41/2026
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 25 de febrero de 2026

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal de la Escuela Julio Verne, por sus 25 años de trayectoria en la ciudad de Ushuaia.

En el convencimiento que declarar de interés municipal la trayectoria de esta escuela es una forma de reconocerla, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

La Escuela Julio Verne abrió sus puertas un tres de marzo del 2001. Fundado por la Lic. Alicia Viladoms, quien a su vez actuó como su primera directora, y la Lic. Cynthia Cordi, actual dirigente de la institución, el "Julio Verne" nace con la idea de ser un proyecto educativo no tradicional, de nivel primario y secundario, que involucre a los niños, niñas y adolescentes en un mundo cultural tan amplio, fomentando el diálogo y el aprendizaje a través de todos los miembros de la comunidad, teniendo como bandera el progresismo.

La currícula de esta casa de estudios, además de incluir aquellas materias más tradicionales, agrega la conexión con la naturaleza y el estímulo deportivo, mediante la realización de pernoctes y acampes en distintos puntos de la ciudad, así como la de deportes regionales y caminatas.

A día de hoy, a casi 25 años de que abrió sus puertas, concurren a la Escuela Julio Verne 265 alumnos y alumnas, así como un equipo docente de 80 profesores y profesoras, demostrando así la constancia y permanencia de esta reconocida institución, y con la esperanza de mantenerse así durante muchos años, hecho que se puede ver reflejado al ser pionera en la inclusión de aulas digitales y de todos los deportes regionales en el plan de estudios.

Es entonces que, en razón de todo lo expuesto anteriormente, solicitó a mis pares que me acompañen con el presente proyecto de resolución para declarar de interés municipal a la Escuela Julio Verne, por sus 25 años de trayectoria ininterrumpida siendo una casa de estudios, como así también un espacio de fomento y diversión para los más chicos y chicas de nuestra ciudad.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal a la Escuela Julio Verne, por sus 25 años de trayectoria en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2026

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia